



PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL ETAPA POS-CONTRACTUAL	
FORMATO ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	
ORDEN DE COMPRA N.º	36833 del 29 de marzo de 2019
CONTRATISTA	
Nombre	ORACLE COLOMBIA LTDA
NIT	800.103.052-8
Nombre del Representante Legal	MARTHA LILIANA HOYOS QUIMBAYO
Número de Cedula de Ciudadanía	52.008.815 de Bogotá D.C.
OBJETO DEL CONTRATO	
Contratar la adquisición de servicios Oracle Premier Support for systems SW UP Date licence & Support al amparo del instrumento de agregación de demanda CCE211-AG-2015 requerida para la operación y funcionamiento de los servicios de sistemas de información y aplicaciones del SENA.	
VALOR INICIAL DEL CONTRATO: MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIÚN PESOS (\$1.578.235.421,00) M/CTE, incluido IVA.	
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	El plazo de ejecución de la Orden de Compra No. 36833 de 2019 fue hasta el 01 de enero de 2020.
FECHA DE INICIO	29 de marzo de 2019.
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL	01 de enero de 2020.
FECHA DE LIQUIDACIÓN:	08 de junio de 2020.
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE:	19 de septiembre de 2023.
CONSIDERACIONES	
Se procede a realizar y publicar el acta de cierre del expediente contractual de la Orden de Compra N.º 36833 de 2019, en cumplimiento de la circular interna N.º 3-2023-000114 del 21 de junio de 2023 “ <i>Lineamientos para el cierre del expediente contractual</i> ”, bajo las directrices establecidas en la Circular Externa No. 002 de 2023 “ <i>Lineamientos para el cierre del contrato electrónico en SECOP II</i> ”, expedida por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente el 25 de mayo de 2023.	
FECHA DE CUMPLIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍA Y OBLIGACIONES PENDIENTES	



La Orden de Compra No. 36833 de 2019, se encontró cubierta por garantías establecidas en la cláusula 12 del Instrumento de Agregación de Demanda No. CCE-211-AG2015 a favor de Colombia Compra Eficiente.

No. de Folios con los que se realiza el cierre del expediente: 2
Constancia se firma en Bogotá, D.C., el 19 de septiembre de 2023

CARLOS MARTÍN COY RODRIGUEZ
Jefe Oficina de Sistemas

Aprobó: Pablo Fernando Arciniegas Chamorro - Técnico G03 • Oficina de Sistemas

Revisó: Liliana Yaneth López Mendoza - Contratista, Oficina de Sistemas

Elaboró: John William Gantiva Rodriguez – Contratista, Oficina de Sistemas